Nota metodológica

Estadística de sociedades laborales registradas

Organismo responsable

Ministerio de Trabajo y Economía Social en colaboración con Consejerías o Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Objetivos de información

Obtención y difusión de información relativa a sociedades laborales constituidas y personas socias que la componen.

Conceptos y definiciones

Sociedades Laborales: sociedades anónimas o de responsabilidad limitada en las cuales la mayoría del capital social es propiedad de los trabajadores que prestan en ellas servicios retribuidos de manera personal y directa por tiempo indefinido.

La información que se ofrece se refiere al número de Sociedades Laborales registradas en el año de referencia de los datos y al de socios iniciales que las componen.

Observaciones

La distribución territorial de los trabajadores está realizada atendiendo a la ubicación del centro de cotización de la sede principal de la sociedad laboral.

La distribución por sector y sección de actividad económica de los trabajadores está realizada atendiendo a la actividad que tiene registrada el centro de cotización de la sede principal de la sociedad laboral.